



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1922/12

Dolores, 10 de enero de 2012.-

REF: “NUEVO VALOR DEL JUS PREVISIONAL \$ 120 ”.-

La CAJA DE PREVISION SOCIAL anuncia en su página Web que el nuevo valor del jus previsional será de **PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120)** a partir del miércoles 1° de febrero de 2012, lo cual ponemos en su conocimiento.-

VALOR DEL JUS PREVISIONAL \$ 120.-

El Directorio en su sesión de los días 15 y 16 de diciembre del 2011, resolvió fijar el valor del anticipo previsional que establece el art. 13 de la ley 6716 To. Dec 4771/95, en la suma de pesos ciento veinte (\$120), a partir del 1° de febrero de 2012.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-